# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 1.° AGOSTO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 — NÚM 11042

## ASUNTOS MILITARES

### El fusil Giffard

I.

La Cámara de Comerio de Saint-Etienne acaba de conceder un premio de 10.000 francos y una medalla de oro al inventor francés Mr. Giffard por un descubrimiento destinado á modificar radicalmente la balística moderna.

M. Giffard coloca un pequeño depósito de acero bajo el cañón del fusil; en este depósito hay 300 gotas de gas líquido y reducido por lo tanto á su volumen mínimo. Cada vez que funciona el gatillo se abre una válvula que deja penetrar en la recámara una gota del gas líquido; este gas al encontrarse sin la presión que le mantenía en estado líquido, se evapora instantáneamente y lanza el proyectil situado en el cañón con una fuerza igual ó superior á la de la pólvora. El coste de cada 300 tiros no excede de 10 céntimos.

Una vez agotados los 300 tiros del primer recipiente se coloca otro nuevo con una provisión igual, bastando para ello destornillar el primer depósito; de suerte que llevando uno puesto y dos en la cartuchera, puede cada soldado llevar 900 tiros á su disposición con el solo coste indicado; es decir que con 30 céntimos puede un soldado seguir una campaña entera sin necesidad de renovar las municiones y sin miedo á la humedad que tanto perjudica á los demás explosivos.

¿Será verdad tanta belleza? Mucho tememos que no.

Procediendo con orden, vamos á facilitar á nuestros lectores los elementos de juicio, ó sea los datos que hasta ahora se tienen del invento, y después haremos por nuestra cuenta algunas consideraciones encaminadas á poner el asunto en el verdadero estado que le corresponde y aun á juzgar lo que de él puede esperarse.

II

Se trata de nueva teoría aplicada al disparo de proyectiles, teoría análoga á la que sirve de base á los cañones neumáticos.

La balística moderna no ha salido hasta ahora del empleo de las pólvoras y los fulminantes. Todos sus esfuerzos se han encaminado á perfeccionar la invención del sombrío fraile Schwartz; y por éste camino ha llegado Francia á la pólvora Vielle que actualmente constituye la última palabra de la ciencia pirotécnica.

M. Paul Giffard quiere suprimir por completo la pólvora, y la verdad es que su teoría es aplicable lo mismo á las armas portátiles que á los cañones del mayor calibre. Estos podrían lanzar silenciosamente y sin peligro á largas distancias cargas considerables de dinamita ó de potentes explosivos, como en el cañón Zalinski. Para ello basta proporcionar á los resultados que se quieran obtener las dimensiones del aparato y de la emisión del gas líquido.

Sin seguir por ahora á M. Giffard en desarrollos que quizá resulten demasiado audaces, consignaremos sin dificultad que el arma presentada á la Cámara de Comercio de Sanit-Etienne, es, según la scorrespondencias, una obra maestra de armería de precisión.

Cada recipiente de gas líquido contiene, como hemos dicho, 300 gotas del mismo. Con uno en el fusil y dos de repuestos en la cartuchera tendrá cada soldado á su disposición 900 tiros, más de lo necesario para una larga campaña.

El tamaño de la gota de gas líquido de que haya necesidad, según la distancia, se gradua por medio de un tornillo que detiene el gatillo y le impide empujar el pistón y la válvula más allá de lo conveniente.

Después de haber hecho trescientos disparos, dice el ponente de la Cámara de comercio encargado de la redacción de la Memoria, el cañón queda tan limpio y tan brillante como antes; no hay que limpiar, por lo tanto, esta arma como las actuales.

El recalentamiento causado por los disparos es nulo. El calor que produce el paso de los proyectiles por el cañón, se atenua en el acto por el enfriamento del gas que se evapora.

Así pues, entre otras muchas y según la Memoria, las ventajas del nuevo fusil son: rapidez en el tiro, economía en los proyectiles, seguridad completa y supresión de las emanaciones procedentes de la pólvora y de los fulminatos.

Los trescientos disparos almacenados en el recipiente del gas líquido, pueden hacerse á voluntad del tirador, inmediatamente uno después de otro, ó en diferentes ocasiones, sin la menor alteración.

Continuaremos.

LOPE CARVAJAL.

## EL ASUNTO DE MELILLA

### Detalles del ataque

Una interesante carta de Melilla publica *El Día*. De ella tomamos los siguientes detalles:

Que aquello fué una emboscada, lo demuestra el hecho de haber surgido una centena de moros que, arrojándose sobre los dieciseis hombres de la sección, hirieron con arma blanca á dos soldados y asestaron una puñalada en los pechos al caballo del teniente. Perseguidos por mas de veinte jinetes moros y por una porción de gente de á pie, empezó á batirse nuestra sección en retirada, con la fortuna de no haber recibido heridas de arma de fuego ningún hombre; un caballo murió en el campo y seis regresaron heridos á la plaza.

Merece mención especial el soldado Jimenez, que, parapetado detrás de su caballo muerto, hizo fuego durante buen rato contra los moros. El profesor veterinario, que fué encargado de traer el parte al gogobernador, perdió de un balazo media vaina del sable.

Los moros, á medida que se acercaban á los fuertes, disminuían el ímpetu de su ataque, y cuando la caballería guedó al abrigo del de San Lorenzo, permanecieron aquéllos en actitud hostil en nuestro campo.

El general Mirelis dispuso que inmediatamente salieran 140 hombres del batallón disciplinario y una compañía del regimiento de Málaga. Los primeros iban mandados por su teniente coronel, que tomó muy acertadas disposiciones. La compañía de Malaga formaba la reserva, quedando la línea protegida en sus flancos por los fuertes de San Lorenzo y Camellos. En la plaza la compañía de artillería, auxiliada por la de ingenieros, montó en el torreón de las Cabras dos piezas Armstrong de á siete, prepararon para hacer fuego las de á 16 de bronce, de la batería de San Felipe, y las de 14 centímetros de Victoria Chica. Todo se hallaba dispuesto para romper el fuego en el campo y en la plaza cuando anunciaron la presencia del bajá Mohamed-ben-Aarbí, que venía en son de paz. Este conferenció con nuestro general y le anunció que no respondía de los actos de Maymó-Mojata y aseguraba que la kábila de Benisica permanecería neutral y respetaría las fuerzas españolas.

Acto seguido, el ayudante del general, teniente coronel Molina, llevó á las guerrillas la órden de romper el fuego al ver el fogonazo de la primera pieza que disparara la plaza. A los pocos momentos explotaba sobre una colina situada á un kilómetro á la izquierda de San Lorenzo una granada Armstrong, que debió introducir el pánico entre los moros que ocupaban aquélla. Medio minuto después los soldados del batallón disciplinario contestaban con descargas cerradas á los primeros disparos de los moros, los cuales tuvieron en breve que batirse en retirada, yendo á guarecerse en las inmediaciones de la casa construida por D. Salvador Bueno á unos 250 metros de los límites.

Ocho granadas Amstrong, una del cañón de 14 centímetros y otra lanzada desde el fuerte de Camellos con un Krupp de 10 centímetros protegieron el repliegue ordenado de nuestras fuerzas que, bien entrada la noche, regresaban á la plaza después de haber reforzado las guarniciones de los fuertes.

Todo quedó preparado para á la menor muestra de hostilidad del enemigo durante la noche empezar de nuevo el fuego de artillería, arrasando la Mezquita y las mejores casas del campo vecino. No hubo que lamentar ninguna desgracia en nuestras filas en esta escaramuza.

Cuando el *Sevilla* salió de Melilla, los licenciados que marchaban á España, dominados de espíritu patriótico, quisieron desembarcar, pero no fueron atendidos, y sus gritos de ¡Viva España! resonaban en los aires, confundidos con el monótono son de la hèlice, que los alejaba de estas tristes playas.

Al amanecer el dia 21 todas las colinas inmediatas hallábanse literalmente cubiertas de moros armados; la guarnición estaba dispuesta y las piezas en batería, esperando la orden de fuego.

A las ocho de la mañana llegaron dos emisarios con pliegos de Maymó Monjata y del jefe de la kábila de Masusa; el primero contestando á un oficio enviado por nuestro general aquella mañana, en el que éste le manifestaba que su hijo y su sobrino estaban prisioneros en la plaza y que la vida de ellos respondía de los desmanes de los moros.

Maymó hacia mil protestas de paz y amistad hacia los españoles, y confiaba en que estando en mano de éstos las vidas de su hijo y su sobrino, no peligrarían; se disculpaba del suceso de la víspera, y lo deploraba atribuyende su origen al hecho de haber atropellado la sección de caballería á dos niños moros.

El-Hach-Jaddu, jefe de la kábila de Mususa prometía tambien la paz, pero se extrañaba de que la plaza hubiera roto el fuego de artillería sin haberle mandado ningún aviso.

Todo el mundo supondrá que nuestro general contestó con energía, manifestando que, en primer lugar, no reconocía mas autoridad que la de Mohamed-Bon Aarbí, jefe de todo el campo; y en segundo término prevenía que, si apenas recibieran áquel aviso no se disolvían los grupos de moros, él los haría desaparecer á cañonazos. Por último les anunciaba que todo el que penetrara con armas en nuestro territorrio sería preso y castigado, lo cual se participó luego en una comunición al bajá Mohamed-Ben Aarbí, quien contestó manifestando haber trasmitido sus órdenes á todas las kábiles limítrofes, órdenes que se harían cumplir bajo la multa de 50 duros.

La gente de Frajana y Masusa desapareció ante la amenaza de los cañones, y sus jefes oficiaron á nuestro general prometiendo paz y sumisión para lo futuro.

El gobernador acordó que el dia 22 la guarnición diese un paseo militar por el territorio español.

La idea de este paseo militar fué unánimemente aplaudida y causó gran sorpresa entre los moros, que jamás han visto rebasada la línea de nuestros fuertes por la infantería española. El batallón marchaba de á cuatro con las armas colgadas, llevando una sección de vanguardia y otra protegiendo el flanco izquierdo. Un capitán de ingenieros era el encargado de designar al jefe los límites de nuestro campo, y de acuerdo con las órdenes recibidas, la columna desfiló siguiendo una línea paralela á los límites, á igual distancia de estos que de los fuertes.

En el entretanto, toda la guarnición se hallaba dispuesta, y al primer disparo de los moros hubiérase roto el fuego en toda la línea. Aquellos, distribuidos en grupos no muy numerosos, observaban á lo lejos la marcha de nuestra columna, en actitud expectante, y es muy posible que de no haber existido rivalidades y desacuerdos entre las kabilas, hubieran tomado nuestra conducta como una provocación.

La versión mas verosímil es que los moros han tenido siete muertos, 15 heridos, cuatro caballos muertos y tres heridos.

### La negociación oficial

El domingo se recibieron en el ministerio de Estado nuevos telegramas del ministro de España en Tanger.

Según estos despachos, el gobierno marroquí tiene noticias de lo ocurrido en Melilla, y concuerdan con las recibidas en Madrid (no con las publicadas por el gobierno, sino con las publicadas por la prensa,) habiendo expresado el mas vivo sentimiento y deseos de que no se entibien las buenas relaciones con España, á cuyo fin el sultán recibirá nuestras reclamaciones con toda la consideración que merecen.

Tambien hacen constar los despachos que el correo portador de las reclamaciones al gran visir, para entregar al sultán, salió aquella misma noche; pero que por el tiempo que se tarda en llegar á la residencia imperial, no es posible todavía tener contestación antes de ocho ó diez días.

A ésto añade *El Imparcial*:

«Ya serán mas.

»Y lo suponíamos y lo digimos ayer. Esto es una gran imprevisión del gobierno. ¿Por qué no se han enviado las reclamaciones de España en un buque de guerra, que hubiera llegado en pocas horas á Rabat, donde el sultán se encuentra?

»El duque de Tetuán no conoce, por lo visto, la geografía de Marruecos tan bien como el fundador del título que ostenta.»

«Las impresiones del ministro de Tanger —sigue diciendo la versión oficiosa—son favorables á que España quedaría satisfecha en los puntos que constituyen su reclamación para que se garantice que no han de reproducirse hechos como los de Melilla.»

Veremos cómo se arregla el sultán para garantizarnos la paz de las kábilas riffeñas cuando su autoridad es completamente desconocida y aun escandalosamente ultrajada cuando llega el caso.

Las reclamaciones de España se refieren á los siguentes estremos:

1.° Satisfacción al pabellón español por la agresiones de las tribus rebeldes.

2.° Indemnización de daños y perjuicios causados por las mismas tribus.

3.° Severo castigo de los instigadores y autores de la agresión.

Y 4.° Estricto cumplimiento del artículo 6.° del tratado de paz de 1860, para evitar la reproducción de sucesos análogos á los que motivan las reclamaciones.

### Los proyectos del gobierno

Ya en la carta de nuestro corresponsal Sr. Sologuren se dice que no deben escatimarse elegios á la actividad que segun se dice desarrolla el señor ministro de la Guerra en los asuntos que se relacionan con nuestras plazas de Africa.

El domingo recibió el general Azcárraga nuevas noticias de los sucesos ocurridos en Melilla, y celebró nuevas conferencias tambien con los jefes superiores de los dependencias centrales del cuerpo de ingenieros, para tratar de activar todo lo posible las obras en construcción é inaugurar las nuevas que la entidad de los recursos permitan emprender. Tambien ha dirigido comunicaciones á los gobernadores militares de las plazas africanas relativas al mismo asunto.

El señor ministro de Estado, por su parte ha celebrado una conferencia preliminar con el señor Cánovas, relativa á los asuntos de que habrá de ocuparse el Consejo.

Las obras á que deben referirse las conferencias celebradas en el ministerio de la Guerra, seran las relativas á Ceuta, á Melilla y Chafarainas pues de los peñones de Alhucemas y de Velez se dice que no hay nada proyectado ni puede proyectarse ya que como dicen los médicos de los enfermos desahuciados *no hay sujeto*.

Ceuta es hoy, y lo podemos decir con orgullo, una de las plazas fuertes mas respetables y mejor organizadas del mundo. Sus obras de defensa son modernas y no falta mucho para terminarlas. Lo que urge terminar allí, lo que la convertirá en una gran posición militar y naval es el puerto de refugio, son las obras hidráulicas que lo constituyen, pues si bien una escuadra puede estar allí segura en cuanto al abrigo que le prestan los cañones de los fuertes, no lo está al abrigo de los vientos.

De Melilla y Chafarinas ya hemos dicho lo que urge hacer y lo que, según se dice, va á emprenderse. Desde luego urge colocar el cable que ponga en comunicación todas las plazas; pero nos tememos que por querer abarcarlo todo nos vayamos á quedar sin nada Ya sabemos las dilaciones que el expedienteo y sobre todo la falta de dinero proporcionan; así es que si estas cosas no se llevan á cabo por los trámites, siempre mas breves y ejecutivos de lo militar, nos tenemos el quedar sin cable.

La instalación de las palomas mensajeras da un resultado seguro, ciertamente; paro habrá de trascurrir algún tiempo,

pues para alcanzar resultados eficaces conviene dotar los palomares con nuevas crias y proceder á su educación en las épocas á propósito, trabajo prolijo, incesante y largo.

El medio que tambien se ha propuesto de establer heliógrafos y helostatos no puede servir de nada. El heliógrafo, como su nombre lo indica, necesita sol para poder trasmitir, lo cual excluye su uso en tiempo nublado y aun sólo con que las nubes se intepongan. Necesita además tiempos claros, y precisamente toda aquella región mediterránea es lugar constante de nieblas persistentes y en todo tiempo; además, el mar tiene encima de su superficie una capa de evaporación que sobre refractar los rayos solares debilita su intensidad, absorbida por los vapores acuosos.

De aqui que el heliógrafo sea en aquella región únicamente práctico, donde está establecido y servido por los ingenieros del ejército, entre Algeciras y Ceuta, distancia relativamente corta y con estaciones situadas en puntos elevados.

De otro modo, colocados los heliógrafos, por potentes que fueran, á 48 ó 50 leguas de distancia, de Málaga á Melilla, y colocados en puntos bajos, por no haber en la segunda altura alguna donde colocarlos, la misma redondez de la tierra haria imposible la visión entre ambas estaciones. Quizás pudiera subsanarse algo con la estación intermedia de Alborán, pero siempre quedan como inconvenientes los tiempos nublados y las nieblas.

* * *

Un periódico de Málaga tiene noticias de que las kábilas de Beniforor están muy excitadas contra España. Dias pasados un falucho de un puerto de la provincia de Málaga (supónese que de Marbella ó Estepona) trató de atracar á la costa marroquí para proveerse de agua, y fué rechazado á tiros. Los tripulantes del laud comprendieron que iban á correr suerte igual á los del *Miguel y Teresa* y pudieron escapar.

* * *

A propósito del *Miguel y Teresa*.

¿En qué estado se encuentra este asunto?

Parece que el gobierno del sultán ha manifestado que no quiere pagar indemnización alguna.

Uno de los mas influyentes jefes de la kábila de los Bocoyas, que ha estado en Gibraltar hace pocos dias, dijo que el sultán les había autorizado para rechazar á tiros cualquier barco español que se acercara á las costas, porque, según lo acordado con España, no podían fondeaı barcos sino en los puertos oficiales del imperio.

Se lo avisamos á los navegantes.

## NOTICIAS

Los periódicos portugueses publican estos dias noticias de un torpedero submarino, cuyos planos ha elevado ya al ministerio de Marina el inventor, Sr. Fontes Pereira Mello, y muy pronto serán sometidos al estudio de una junta técnica.

El casco afectará la forma de un cilindro. Tendrá 20 metros de largo por 35 de ancho, dos hélices y un motor eléctrico. Lo tripularán dos hombres.

Su armamento consistirá en cuatro torpedos y dos tubos Whitelhad. Tiene un aparato de inmersión y otro que, según dichos periódicos, le permite conservarse oculto bajo el agua, recibiendo recibiendo constantemente aire nuevo y facilita además la visualidad fuera de las ondas.

Está destinado á la defensa de los puertos de mar y su radio alcanza á 2.500 metros.

---

En Málaga se comentan mucho los sucesos de Melilla con motivo de la opinión emitida por unos moros, que por cierto las reproduce un periódico local, de que el gobierno marroquí, no solo no pagaría indemnización alguna, sino que la reclamaría para los treinta muertos que han hecho nuestros cañones.

---

En el periódico de Valencia, *Las Provincias* encontramos las siguientes líneas, que por referirse á nuestro querido amigo don Joaquín Fiol, copiamos, y que demuestran una vez más las atenciones que repetidas veces ha recibido el Sr. Fiol de S. M. la Reina Cristina:

«El Sr. D. Joaquin Fiol, que felicitó por telégrafo á S. M. la Reina Regente el dia de su santo, ha tenido la satisfaccion de recibir un telegrama del Jefe superior de Palacio, diciéndole que S. M. le encarga *muy especialmente* que le demuestre su agradecimiento.»

---

También empiezan á tomar carta de naturaleza las corridas de toros en Italia.

La cuadrilla de niños sevillanos ha sido la encargada de su aclimatación en una plaza construida en Turin. Con la cuadrilla española alterna otra francesa.

El alcalde de Turin exigió antes de conceder el permiso, como prueba de que no existía ningún riesgo para los lidiadores, una corrida *sotto voce*, es decir, una encerrona.

Al verificarse ésta, el alcalde—según los periódicos italianos de que tomamos estas noticias—quedó maravillado de la prodigiosa habilidad de los diestros en burlar el toro.

El público parece que empieza á tomar afición al nuevo espectáculo, aunque éste se verifique con las mismas cortapisas que en Francia. Para no molestar en lo más mínimo la *delicada* piel de los cornúpetos, no solo está prohibida la suerte de varas y desde luego la suprema suerte del toreo, la de matar, sino que no se permite ni aun el colocar divisas.

La empresa, á quien sin duda no le resulta muy económico el llevar las corridas de España, ofrece un premio de 100 liras á los que «presenten toros feroces,» es decir, bravos.

Aviso á las casas de vacas.

---

De los méritos contraidos por el nuevo jefe de orden público de Sevilla Sr. Valdivieso, copiamos de *El Cronista:*

«Para justificar—dice—la indignación del pueblo de Sevilla basta recordar los incidentes de un juicio oral celebrado en esta Excma. Audiencia en el mes de Junio del año 1887.

»Comparece ante el tribunal el pundonoroso teniente de la Guardia civil D. Alfonso García de Vivar, cuyos servicios en la persecución de criminales le han valido entusiastas y merecidos elogios de sus jefes y de toda la prensa, y allí declara que cuantos *rateros* y *timadores* había detenido le habían confesado que robaban de acuerdo con el jefe de órden público, con el cual compartían el producto de sus rapiñas. Añadía el señor Vivar que durante el tiempo en que había sido jefe de órden público Valdivieso se habían dado *timos* en Sevilla por valor de 150.000 reales, de los cuales había tomado la policía 80.000. ¡Cuántos más se darían sin que hubiese tenido conocimiento el teniente Vivar!»

Por el ministerio de la Gobernación se han enviado á Sevilla órdenes para que presente la dimisión de su cargo el inspector de policía de aquella capital, Sr. Valdivielso, á quien se refiere lo que queda copiado.

---

*La Libertad*, de San Sebastián, se queja de las malas formas con que los empleados de la aduana francesa de Hendaya reconocen los equipajes de los viajeros españoles.

---

Las leyes modificando las Obras Pías en Italia están dando lugar á una gran cantidad de pleitos contra el Estado.

Especialmente en Roma, casi todos los testadores han dejado mandas mas ó menos importantes á la Obra Pía, con la condición de que, sopena de caducidad de derechos, ninguna autoridad gubernativa podía intervenir en ellas.

Muchísimas personas quieren reivindicar esos derechos, pues falseado el objeto de la Obra Pía se creen legítimos herederos de los testadores.

---

De las 792 palomas mensajeras belgas soltadas recientemente en la plaza Elíptica del Ensanche de Bilbao, han llegado en el plazo fijado 88 obteniendo premios ordinarios las primeras y suplementario las veintiocho últimas.

El premio de honor lo ha obtenido la paloma señalada con el núm. 322, perteneciente á Mr. Th Mauhin, que llegó al palomar á las 4'24 de la tarde del domingo en que fueron soltadas, y después de recorrer 1.040 kilómetros: 1.056 metros por minuto.

### De Menorca

Un jóven de un predio del término de Ciudadela tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, con tan mala suerte, que falleció á las veinticuatro horas.

Ha sido nombrado delegado especial de Vigilancia en Mahón el Sr. Baron de Benimuslem.

A las gestiones de su activo y celoso Diputado á Córtes Sr. Prieto y Caules deberán los menorquines la prolongación de la carretera de Mahón á Ciudadela hasta los andenes de ambos puertos, y la de la carretera de San Clemente hasta *Cala Emportier*.

### De Ibiza

En el caserío de Sta. Ines riñeron dos individuos, y uno de ellos disparó contra el otro el arma que llevaba, dejándole muerto. Dado conocimiento del hecho al Juez del partido, se constituyó en el sitio de la ocurrencia, deteniendo al agresor y procediendo como el caso requeria.

### Del Interior

El domingo próximo se verificará en la villa de Santa María fiesta cívico-religiosa en honor de la Beata Catalina Tomás. El sábado por la noche, víspera de la festividad se celebrará baile al estilo del pais. El domingo á las cinco de la tarde carreras y por la noche música y fuegos artificiales recorriendo después el carro triunfal las principales calles de la población.

## CRONICA LOCAL

Queda acordado el pago de la mensualidad de Julio á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 2 Monte-Pio Militar y Civil.
» 4 Retirados de Guerra y Marina.
» 5 Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
» 6 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

---

Ayer llegó de Cette el vapor *Isleño*, quedando en observación, frente á la Cuarentena.

---

Se nos asegura que el Sr. Gobernador, atento à la moral y á las indicaciones de la prensa ha hecho entender á las amas de *casas toleradas* que existen esparcidas en puntos céntricos y concurridos de la población, que en el plazo de un mes han de haber mudado su habitación á cualquiera de los barrios extremos que comprenden la calle de la Pólvora en el Barrio de San Pedro y la de Bobians y adyacentes á la calle de Capuchinos.

Medida es esta que si la lleva á cabo, como creemos, el Sr. Castellarnau, merecerá generales aplausos.

---

Al llegar esta mañana la primera expedición descendente de los Riperts, frente al empalme del camino de la Bonanova, en el Terreno, ha comenzado una de coces y corbetas el caballo del centro que ha obligado á detener el carruaje, desenganchar el tiro y volver á poner las cosas en su lugar, pues el animal había quedado á horcajadas del cuarto trasero, en una de las lanzas.

---

El vapor *Bellver*, que ayer tarde salió para Barcelona, llevóse, además de valíja y cargo, un centenar de pasajeros.

---

Desde ayer quedan espuestas en la Casa Consistorial de Palma, las listas electorales confeccionadas en virtud de la nueva Ley de sufragio.

---

El Vice-Consulado de Francia en esta nos ruega hagamos público que, en virtud del art.° 15 del Reglamento General de 22 de Febrero 1876, cuya aplicación se exige hoy rigurosamente, todo buque que salga de las Baleares para Francia ó la Argelia, viene obligado á hacer visar—así en las Islas como en cada una de las escalas, sin excepción que recorriese,—Su patente de Sanidad.

---

Ayer tarde volcó un carrito á la bajada de la calle de San Magin, al ir à entrar en la ronda Sur.

No hubo percances.

---

Hoy comenzamos à publicar el resultado que hace tres días se està efectuando en esta ciudad para allegar recursos destinados à aliviar los males en caso de invasión epidémica.

A este objeto recorren los distintos distritos en que se divide la población comisiones compuestas del teniente alcalde respectivo, un sacerdote, y auxiliares de la Corporación municipal.

---

El Arrabal de Sta. Catalina, cuyo vecindario va en aumento de cada dia à causa de las muchas construcciones verificadas y que se verifican, es objeto de la atención de la Alcaldía, pues se proyectan dos mejoras que consideramos muy necesarias.

Es la primera la habilitación de una plaza para Mercado diario, y para ello se designa la denominada de la Navegación.

Y la otra el establecimiento de una Casa de Socorro.

* * *

Lástima que ese interés que se toma la Alcaldía en favor de los catalineros no lo secunden estos atendiendo á las indicaciones que la misma les hace respecto de otras mejoras que la salud y la higiene reclaman. Decimos esto porque muchos propietarios han dado lugar á que se les multara antes de construir las letrinas ó escusados de que sus casas carecen.

Sin duda esperan á que se los construyan.

---

En los presupuestos del ejercicio económico corriente se consignan las cantidades necesarias para restablecimiento de las Secciones provinciales de Fomento, y á la de esta provincia se le destinan un Jefe con 3.500 pesetas anuales, un oficial con 2000 y dos escribientes con 1250 cada uno.

---

Dícese que el Ayuntamiento de Barcelona à encargado á nuestro amigo D. Antonio Fuster, el retrato del Conde Beranger, autor de los *Usatges*, para ser colocado en la galeria de catalanes ilustres que posee aquella corporación.

---

Y apropósito de retratos:

En breve deben ser colocados en el salón del Consistorio del Ayuntamiento de esta capital los retratos de nuestros distinguidos paisanos D. Tomás Aguiló hecho por el Sr. Fuster y don Antonio Maura, obra de su hermano D. Francisco.

---

Recomendamos al celador de Obras del Ayuntamiento de esta Capital ó á quien corresponda entender en el asunto, el alero de una casa de la calle del Sto. Espíritu que á nuestro entender amenaza ruina, pues además de no tener canal ni estar sujetas las tejas se ven á faltar algunas, y otras están levantadas à merced del viento que quiera tirarlas á la calle.

---

Cuenta *La Almudaina* que ayer, á las cuatro y media de la tarde, un carro de trasporte, guiado por un patán campesino, marchaba por el camino lateral del paseo del Borne que linda con el café de Bartola.

Al hallarse frente á la calle de aquel nombre viendo que no podía pasar adelante por causa de las obras de la casa de Sitjar, echó à andar por en medio del paseo, lo atravesó y fué á salir por frente á la Espendeduría de efectos timbrados, en medio de la algazara y gritería promovidas por la gente que había en el paseo mencionado.

En vano se buscó al municipal de punto.

---

Al dueño ó pastor de una manada de bueyes que transitaban por los caminos, sin que llevasen las trabas que les impidieran molestar á los transeuntes, ha impuesto la Alcaldía una multa que podrá servir de escarmiento.

---

Han sido destinados á la Capitanía general de estas islas el Teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martinez y el Teniente del mismo cuerpo D. Alfredo Gutierrez.

---

Se encuentra en esta capital el joven médico-cirujano D. Fortunato Sanchez Ossorio, especialista en la curación de enfermedades de las vías respiratorias y del asma, el cual ha establecido su gabinete de consulta en la calle de Escursach número 16 principal.

Horas de despacho de nueve á doce por la mañana y de una y media á dos y media gratis para los pobres.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón y 1 hembra.
Salidos:— 3 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

---

que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro làudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaquéteme V. dósis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso pasado unos dias llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, à las tres horas de estar tomando sus *Salicilatos* entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su afectísimo s. s. q. b. s. m.

EUSEBIO MARTINEZ DE UNZAGA, Habilitado de Hacienda y de los Justados de Instrucción de la provincia.

Almería 10 de Septiembre 1885. 7



## SECCION OFICIAL

ALCALDÍA DE PALMA

Adjudicado por este Ayuntamiento á favor de D. Mateo Jaume el servicio de suministro de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este distrito municipal, durante el ejercicio de 1890 á 91, se anuncia al público, que dicho señor vendrá obligado á facilitar dicho artículo con el objeto indicado, en la Horchatería de su propiedad sita en la calle de Fiol n.° 9, sin que pueda exijir mayor precio de 62 céntimos de peseta por cada kilógramo de nieve, segun así lo previene la condición 8.ª de las económicas del contrato.

Palma 31 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación por término de diez dias á contar desde la publicación del presente en el Boletin Oficial de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominacón de «Carruajes de lujo» según el artículo 1.° de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873 (1) que no se hallen continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamación no pueden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto serán incluidos de oficio en la relación expresada, quedando incursos en la penalidad del cuadruple de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruaje que tengan, según previene el art.° 19 de la citada Instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el trascurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 31 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso M.ª de Ligorio obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de San Magín (Arrabal), esta tarde, á las dos, comenzará el Jubileo de los Angeles. Al anochecer despues del Rosario, se cantarán completas; y mañana siguiendo el Jubileo se cantará misa mayor con toda solemnidad.

*Hoy al anochecer.*

En Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás, con exposición, se verificará el ejercicio del corazón de Jesus.

*Mañana 2.*

En la Merced, continuan cuarenta horas en sufragio de algunos difuntos.

En San Francisco, á las diez, misa mayor con sermón que dirá el P. Pedro Bautista Nadal.

## SECCION COMERCIAL

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

DIA 31 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, diafana y calimosa por el círculo y horizontes; viento E. flojo y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y con nubes esparcidas por el círculo; horizontes con cerrazón de calima; viento O.S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera*, el vapor *Isleño*, un pailebot y dos faluchos; ayer noche á las nueve y media, fondeó el vapor-correo de Alicante *María*, que zarpó á eso de las dos y media.

SALIDAS.

El vapor-correo *Bellver*, el vapor *Palma* y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con un arrebol al N.E. que vá desapareciendo; horizontes neblinosos y muy calimosos los del E., S. y O.S.O.; brisa floja del S.E. y la mar algo rizada.

Sin buque alguno á la vista.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Dia* 31.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 296 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 14 pas valija y efectos.

De Cette en 18 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar. 15 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Alicante, vapor Palma, de 581 t., c. Bartolomé Alzina, con 25 mar , y efectos.

Para Barcelona vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 26 mar., 100 pas., valija y efectos.

Para Torrevija, balandra Virtuosa, de 50 ton., cap. Francisco Gomez, con 5 mar. y carbón.

## ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

| VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|
| Crédito Balear | 123'50 |
| Cambio Mallorquín | 90'50 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 63' |
| Alumbrado por Gas | sin operaciones |
| Salinas de Ibiza | » |
| La General Mallorquina | 94'50 |
| Bonos Municipales | 48'50 |
| Empresa Mallorquina «La Isleña» | 63'50 |
| Empreca Marítima «Lulio» | 62'50 |
| Ripers | |
| VALORES PÚBLICOS | |
| *Madrid á las 3'30 t.* | |
| 4 p. % interior contado | 76'60 |
| 4 p. % amortizable | 89'60 |
| Cubas | 107'75 |
| *Madrid á las 1'30 mad.* | |
| 4 p. % interior contado | 76'55 |
| 4 p. % id fin mes | 76'52 |
| 4 p. % id. fin próximo | 76'70 |
| Banco de España | 403'00 |
| Tabacos | |
| *Barcelona á las 9'20 n.* | |
| 4 p. % interior fin mes | 76'75 |
| 4 p. % esterior id | 78'97 |
| Coloniales id | |
| Norte de España id | 78'05 |
| Francias | 53'50 |
| Orenses | |
| Cubas | |
| *París á las 3'55 t.* | |
| 3 p. % renta francesa fin mes | 92'45 |
| 4 p. % esterior español id. | 75'03 |
| Norte de España | 355' |
| Panamás | 42' |
| *Londres á la* | |
| 4 p. % Esterior español fin mes | |

## MISCELANEA

Desde las primeras edades del mundo se ha venido discutiendo respecto á si han existido realmente ó no, esos seres humanos de extraordina altura, tan abundantes en las leyendas y consejas populares, que nosotros designamos con el nombre de *gigantes*. No se ha puesto todavia en claro, si en las épocas más remotas de la vida de nuestro planeta, por ejemplo, en la cuaternaria, ó sea la de los grandes mamíferos, del mastodonte, del mammouth, del megaterio, etc., han existido también hombres de altura y desarrollo extraordinario y en proporción con las dimensiones de los animales citados cuyos fósiles ó restos petrificados vemos con cierto asombro mezclado de temor, en las vitrinas de nuestros museos anatómicos. No podemos considerar como prueba suficiente de su existencia, la que nos ofrecen los famosos cráneos de Neanderthal y de Dro-Magnon, los fósiles más antiguos que se conocen en el mundo científico, que no indican tampoco, por otra parte, una talla extraordinaria en los individuos á que pertenecieron.

Así como existen pigmeos, ¿ha habido también gigantes? ¿ó es que la raza de éstos quedó exterminada, al par que la de los grandes cuadrúpedos? Si tuviéramos que contestar á estas preguntas, lo haríamos sin vacilar, empleando la afirmativa, y nos fundaríamos para ello en los largos esqueletos que extraídos de los antiguos templos druidas y de las fosas en donde yacieron durante siglos los cadáveres de los combatientes en las batallas primitivas que figuran en los museos, que se supone pertenecen á la edad de bronce, y que, como es notorio, constituyen todavía un elemento de la población europea. Nos confirma aún más en esta opinión, el descubrimiento que el ilustrado paleontéologo francés, Laponge, acaba de hacer, y que dará sin duda lugar á que la cuestión de la existencia de los gigantes vuelva á ponerse sobre el tapete científico. En el cementerio prehistórico de Castelnau, cerca de Montpeller, que data de las edades de piedra y del bronce, entre numerosas osamentas, ha hallado aquél un cráneo de extraordinario tamaño que según opina el distinguido naturalista, solo pudo haber pertenecido á un individuo de una talla superior á 2 metros y medio, joven, de unos 18 años, sano y robusto, del tipo morfológico tan común en las fosas que hay al pie de los altares druidas, en el Lozére. Además de esto, en uno de los grandes *túmulus*, revueltos entre algunos cistos pertenecientes á la edad de bronce y más ó menos deteriorados por la superposición de urnas funerarias de las primeras edades del hierro, encontró tambien algunos fragmentos de huesos humanos de grandísimo tamaño, y entre ellos una *tibia* de 16 centímetros de circunferencia, parte de un *fémur* de 13 centímetros, y la parte inferior de otro *fémur* de tamaño doble del ordinario. Después de un concienzudo examen, cree Laponge que la altura del individuo en cuestión, debió ser, á lo menos, de tres metros y medio, es decir, la de un gigante hecho y verdadero. Debe aquel haber vivido durante el periodo cuaternario ó al principio del actual. Solo falta ahora, saber si se trata de un caso de hipertrofia ó de la existencia de un gigante, y mientras esto se averigua, vale más que nos limitemos á dar cuènta á nuestros lectores del notable descubrimiento de Laponge, esperando, para formar criterio propio, saber lo que sobre el mismo opinará la Academia de Ciencias de París.

*
* *

La prensa norteamericana empieza ya, á pesar de que faltan aún cerca de dos años para inaugurarla, á ocuparse mucho de la grandiosa Exposición universal que, en conmemoración del cuarto contenario del descubrimiento de América por el inmortal Colón, se ha acordado celebrar en la ciudad de Chicago.

El primer elemento, y el más necesario para esta clase de fiestas, existe ya. París garantizó la ejecución de su famoso Certamen internacional del año pasado, aprontando 40 millones de francos; y Chicago, con igual objeto, tiene ya reunidos 11 millones de dollars; de manera que, con semejante premisa y teniendo en cuenta que en la famosa ciudad yankee sobra la gente de iniciativa, de genio y de gran empuje, no dudamos que la Exposición será cosa magnífica y capaz de resistir la comparación con las celebradas en los últimos 30 años en ambas partes del mundo.

Se anuncian ya cosas extraordinarias, algunas raras y no pocas increibles y ridículas La cosa se presta, en efecto, al buen humor yankee, tipo que, á pesar de su cara seria y y casi farreña, es, por lo general, más guasón y charanguero que un andaluz, por mucho que lo sea. Podríamos llenar muchas cuartillas con la sola enumeración de las maravillas, sorpresas y extravagancias que vemos anunciadas hasta en los periódicos más serios y formales. Que habrá cosas muy notables, no hay que dudarlo; y no será seguramente de lo menos admirable un tarugo ó sección del árbol de mayores dimensiones que se encuentra en los bosques de California, cuya circunferencia es de 33 metros, ó sea de un diámetro de 11. El pedazo que podrán ver los privilegiados mortales que visiten aquella grandiosa fiesta, se cortará á la altura de 3 metros del pie del árbol y tendrá una circunferencia de 20 metros. Antes no se proceda á la operación ó corta de este coloso de los bosques, podrá todavía ir á admirarlo quien quiera en el bosque de Mammoth, en el condado de Tulare, California, situado á una altura de 2,180 metros sobre el nivel del mar. Para cortar y secar el tarugo, cuyo peso será de 32 y media toneladas, se necesitarán 10 hombres, trabajando de sol á sol durante dos meses; y tres carros planos, de bordes bajos para su trasporte ó acarreo al punto de destino. Adviértase que la Cámara de Comercio de Chicago ponía grandísimo empeño en exhibir el árbol entero, pero no pudo encontrarse medio de realizar empresa tan vasta como extravagante; y aún nos sorprende cómo no se le ocurrió á aquella respetable corporación exhibir el bosque completo y la elevada montaña que lo sustenta. ¡Se ven en aquel país tantas excentricidades y extrañezas!

*
* *

Durante el curso de la pasada semana, se habia ganado ó *perdido* en París una extraña apuesta, hecha hace pocos dias en San Francisco de California entre Marcus Meyer, agente del conocido empresario americano Abbey, y un caballero australiano. Meyer apuesta á encontrarse en la capital de Francia dentro del término de 15 días, que empiezan á contar en el mismo momento de apostar. Consiste lo apostado, en una serie de comidas que deberán darse durante 24 días consecutivos, á los actores y artistas más notables que se hallen en París, en el mejor restaurant de los boulevares. El primero de estos banquetes debía tener lugar el dia 24 del pasado mes, y si Meyer no se hallaba en él entre cinco y cinco y media de la tarde del citado día, tenía que pagar las cuentas de las 24 comidas, cuyo importe se calcula en 15 mil duros. Si ha acudido, por el contrario, á la cita, será el australiano quien correrá con el gasto. Un telegrama de Nueva York del 15 del corriente, expedido á las 5 de la tarde, anuncía la salida de Meyer en uno de los paquetes que vienen á Europa.

*
* *

El príncipe Rolando Bonaparte, acaba de comprar en uno de los hoteles de ventas de París y por 2,000 francos, un documento muy notable, que consiste en el programa de la fiesta del 14 de julio, celebrada en 26 *Messidor*, año 5, por el ejército de Italia, y va firmado de propio puño por el general Bonaparte. Hay en el citado documento el curioso párrafo que sigue: «Después de la entrega de las banderas y estandartes por el general Bonaparte y mientras estaban desfilando las tropas, un cabo de la 9.ª brigada se adelantó hacia Bonaparte y dijo: «General, tu has salvado á la Francia; tus hijos, orgullosos de pertenecer á tu invencible ejército, harán con sus cuerpos un reducto que te proteja. Salva á la República y deja que estos 100,000 hombres que forman el ejército, se levanten para salvar la libertad.» Añade Bonaparte en su programa, que «mientras el bravo soldado pronunciaba estas palabras, salía de sus ojos un *diluvio* de lágrimas».

Lo que nos extraña es, que en la correspondencia de Napoleón I, que hemos leído con detención, no hemos hallado este interesante documento. ¿Sera tal vez un timo?

Todo es posible.

*
* *

El profesor américano, doctor Rolfe, con una pachorra digna del más pacienzudo hijo de su raza, se ha entretenido en contar, con la mayor exactitud y cuidado, las líneas asignadas por el gran poeta inglés Shakespeare, á cada uno de los principales personajes de sus popularísimos dramas. Tenemos, en primer lugar, al príncipe dinamarqués Hamlet, cuyos largos, pero bellísimos monólogos y demás escenas, ocupan en el manuscrito original nada menos que 1,569, es decir, que habla dos veces más que sus compañeros el rey Lear, Bruto ó Macbeth. Le siguen en tan sublime charlatanería: con 1,161 y 1,117, respectivamente, el jiboso rey Ricardo y el repulsivo Yago. Otello, debido probablemente á sus escasos conocimientos lingüísticos, se contenta con 888 líneas, ó sean, pocas más que el famoso Coriolano, y con 618 el enamorado Romeo.

Como si el poeta coloso quisiera desmentir el refrán de que las mujeres son más charlatanas que los hombres, hace hablar mucho menos á sus heroínas. A Rosalinda, la más habladora, en 749 líneas; Imógenes, 541; Desdémona, 389; Beatriz, 309; Lady Macbeth, que habla poco y obra mucho y mal, 261; Catalina, 220; Miranda, 142; Perdita, 128, y Cordelia, 115.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 31 à las 10'15 m.

En la provincia de Valencia han ocurrido 43 invasiones y 22 defunciones.

La epidemia aumenta visiblemente.

Reina completa tranquilidad en Barcelona.

Los huelguistas de Málaga muestran alguna agitación.

Madrid 31 á las 5'30 t.

Ha causado impresión el recrudecimiento del cólera en la provincia de Valencia.

Telegramas de Buenos Aires dicen que reina allí tranquilidad completa.

Se han fijado las listas electorales en la plaza de la Villa.

Muchos curiosos acuden á contemplar tantos pliegos de papel cubiertos de nombres.

Madrid 31 á las 6'15 t.

El cólera se ceba en la Meca, causando ochenta defunciones diarias.

El Banco de Londres ha elevado el descuento.

Desmiéntese que esté enfermo Su Santidad.

Interior 76'60.

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas à Junta General ordinaria para el día 10 de Agosto próximo à las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquín con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella. Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palama 16 Julio de 1890.—El Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

120 5—3

(1) Devengan al impuesto transitorio de carruages, todo dueño ó propietario de los de lujo, como carretelas, landós, berlinas, victorias, brecks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias, ó que se usen por razon del cargo, profesión ú oficio.

ALCALDIA DE PALMA

**Resultado** de la cuestación del día de ayer y suscripción del día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

### Cuestación

| | Ptas. | Cent. |
|---|---|---|
| D. Antonio Tomás | 0 | 50 |
| Jorge Vaquer | 5 | 00 |
| Francisco Borrás | 1 | 00 |
| José Campins | 25 | 00 |
| Francisco Jaume | 10 | 00 |
| Manuel Villalonga | 50 | 00 |
| Lorenzo Arrom | 2 | 50 |
| Jorge Font | 6 | 00 |
| Felipe Guasp Vicens | 40 | 00 |
| Sebastián Sancho | 20 | 00 |
| Felipe Guasp Pascual | 25 | 00 |
| Gabriel Salvá | 5 | 00 |
| Miguel Cladera | 2 | 00 |
| Ignacio Piña | 5 | 00 |
| Domingo Casasnovas | 25 | 00 |
| José Casasnovas | 25 | 00 |
| Pablo Coll | 2 | 00 |
| D.ª María Ferrá | 25 | 00 |
| D. Bartolomé Barceló | 2 | 50 |
| José Plá | 2 | 00 |
| José Aguiló Miró | 5 | 00 |
| Vicente Peiró | 5 | 00 |
| Pedro José Muntaner | 5 | 00 |
| Ramón Ballester | 25 | 00 |
| D.ª Mariana Borrás V.ª de Pastor | 50 | 00 |
| Catalina Gili | 5 | 00 |
| D. Juan Compañy | 1 | 00 |
| Juan Morey | 20 | 00 |
| Jaime Mir | 1 | 00 |
| Antonio Fernandez | 1 | 00 |
| De varios que han renunciado la devolución | 0 | 25 |
| D. Gabriel Pons Perelló | 5 | 00 |
| Juan Esteva Tarrasa | 50 | 00 |
| Lucas Arbona | 10 | 00 |
| Bartolomé Gelabert Gordiola | 5 | 00 |
| Bartolomé Reig Amengual | 5 | 00 |
| Bartolomé Cañellas Nadal | 1 | 00 |
| Juan Bestard | 25 | 00 |
| Guillermo Miró Piquere | 25 | 00 |
| Luis Miró Pomar | 1 | 00 |
| Miguel Fuster Valls | 5 | 00 |
| Guillermo Fiol Trobat | 5 | 00 |
| José Amer | 3 | 00 |
| Guillermo Mas Tauler | 25 | 00 |
| Juan Martí Salom | 2 | 00 |
| Ramón Piña Valls | 1 | 00 |
| D. Pablo Serra Marcer | 25 | 00 |
| Gabriel Pomar Valls | 4 | 00 |
| D.ª Carmen Segura | 25 | 00 |
| María Valls Segura | 1 | 00 |
| D. Antonio Cortés | 1 | 00 |
| D.ª Juana Pol Miralles | 10 | 00 |
| D. Juan Bonnin Pomar | 1 | 10 |
| D.ª Margarita Fuster Fuster | 1 | 00 |
| D. Francisco Fuster Bonnin | 5 | 00 |
| D.ª Gertrudis Baldú | 10 | 00 |
| Señores Boix y Matas | 50 | 00 |
| D. José Bonnin | 2 | 00 |
| Cayetano Vila | 5 | 00 |
| José Forteza Rey | 25 | 00 |
| D.ª María Antonia Pomar Segura | 50 | 00 |
| D. Pedro Umbert Peris | 25 | 00 |
| Antonio Cortés Segura | 10 | 00 |
| Nicolás Perelló Rosselló | 5 | 00 |
| Guillermo Kruch | 10 | 00 |
| D.ª Margarita Cortés | 1 | 00 |
| D. Ignacio Fuster | 1 | 00 |
| Mateo Castell | 50 | 00 |
| José Miró | 1 | 50 |
| José Calatayud | 1 | 00 |
| José Miró | 25 | 00 |
| Emilio Cortés Bonnin | 5 | 00 |
| Gaspar Verd Villalonga | 5 | 00 |
| Luis Miró Segura | 5 | 00 |
| D.ª Rosa Forteza V.ª Valleriola | 50 | 00 |
| D. Juan Salas Mogere | 10 | 00 |
| Miguel Gisbert y Sabater | 12 | 50 |
| Gaspar Covas | 25 | 00 |
| Pedro Marqués | 15 | 00 |
| Miguel Salom | 2 | 50 |
| D.ª Josefa y D.ª Ana Forteza hermanas | 5 | 00 |
| D. Celestino Salvadores | 10 | 00 |
| Salvador Montagut | 2 | 50 |
| Damián Tous Moll | 25 | 00 |
| Francisco Bonnin Bonnin | 25 | 00 |
| Luis Forteza Bonnin | 10 | 00 |
| Miguel Guasp Pujol | 50 | 00 |
| Juan Oliver Sabrefin | 5 | 00 |
| D.ª Josefa Perez de Rada | 5 | 00 |
| D. Miguel Lladó | 4 | 00 |
| José M.ª Zavaleta | 50 | 00 |
| Pedro J. Sampol | 5 | 00 |
| José Durán Juan | 5 | 00 |
| De varios que han renunciado la devolución | 3 | 85 |
| D. Juan Palou | 5 | 00 |
| D.ª Catalina Salvá | 25 | 00 |
| Francisca Reus | 1 | 00 |
| D. Miguel Trobat | 1 | 00 |
| Cristóbal Massanet | 10 | 00 |
| D.ª Concepción Petit | 0 | 25 |
| D. Pedro Riera | 4 | 00 |
| Francisco Llompart | 50 | 00 |
| D.ª Magdalena Sacristá | 50 | 00 |
| D. Sebastián Sabater | 5 | 00 |
| Francisco Amengual | 5 | 00 |
| José de Oleza y Cabrera | 25 | 00 |
| Nicolás Lladó | 10 | 00 |
| Pedro Sampol | 250 | 00 |
| Sociedad del Alumbrado por Gas | 500 | 00 |
| D. Eusebio Pascual | 50 | 00 |
| El Colegio de la Pureza | 50 | 00 |
| D. Gabriel Nadal | 15 | 00 |
| D.ª Catalina Cirer | 5 | 00 |
| D. Mateo Garriga | 4 | 00 |
| D.ª María Teresa Ramis | 5 | 00 |
| D. Juan Albertí | 5 | 00 |
| Ramón Vanrell | 5 | 00 |
| D.ª Teresa Font | 1 | 00 |
| D. Miguel Pizá | 1 | 00 |
| Lorenzo Muntaner | 50 | 00 |
| José Parpal | 3 | 00 |
| Guillermo Rosselló | 50 | 00 |
| Miguel Porcel | 20 | 00 |
| Miguel Compañy | 5 | 00 |
| D.ª Isabel Amengual | 5 | 00 |
| Luisa Riutord | 2 | 00 |
| Ana Capllonch | 0 | 25 |
| D. Antonio Serra | 25 | 00 |
| D.ª Catalina Capellá | 0 | 50 |
| D. Pedro Barceló | 1 | 00 |
| Gabriel Espinosa | 5 | 00 |
| D.ª Francisca Aguiló | 100 | 00 |
| Teresa Esbarranch | 1 | 00 |
| Catalina Ordinas | 0 | 50 |
| Margarita Palmer | 15 | 00 |
| D. Antonio Tamás | 50 | 00 |
| José Picornell | 5 | 00 |
| De varios que han renunciado la devolución | 7 | 60 |
| D.ª María Martorell | 4 | 00 |
| D. Marcos Picornell | 50 | 00 |
| Pedro Carbonell | 2 | 50 |
| D.ª Magdalena Tomás | 0 | 50 |
| María Sastre | 1 | 00 |
| D. Jaime Ramis | 0 | 25 |
| Bernardo Deharo | 50 | 00 |
| D.ª Emilia Hédiger | 10 | 00 |
| Micaela Planas | 30 | 00 |
| Catalina Caldés | 5 | 00 |
| D. Fransisco Ballester | 50 | 00 |
| D.ª Francisca Llompart | 0 | 50 |
| D. Antonio Pons | 25 | 00 |
| D.ª María Wivis | 10 | 00 |
| Colegio S. Agustin | 2 | 50 |
| D. Miguel Ferrer | 5 | 00 |
| Jaime Oliver | 5 | 00 |
| Miguel Villalonga | 50 | 00 |
| Arturo Frontera | 10 | 00 |
| Jaime Orell | 1 | 00 |
| D.ª Francisca Carrió | 1 | 00 |
| D. Nadal Tomás | 5 | 00 |
| Juan Reynés | 2 | 50 |
| D.ª Rosa Villalonga | 1 | 00 |
| D. Francisco Humbert | 5 | 00 |
| Guillermo Torres | 5 | 00 |
| Damián Frau | 5 | 00 |
| Juan Sampol | 1 | 00 |
| Francisco Ferrer | 2 | 50 |
| D.ª Magdalena Reinés | 2 | 00 |
| D. Cayetano Frau | 5 | 00 |
| Miguel Colom | 5 | 00 |
| Gayetano Salas | 1 | 00 |
| De varios que han renunciado la devolución | 3 | 36 |
| | 3.023 | 21 |

### Suscripcion

| | Ptas. | Cent. |
|---|---|---|
| D. Andrés Salvá y Galmés | 25 | 00 |
| Pascual Ribot y Ferrer | 100 | 00 |
| Pascual Ribot y Pellicer, Diputado á Córtes | 250 | 00 |
| D.ª Dolores Rius | 25 | 00 |
| D. Antonio Forteza Diego | 125 | 00 |
| Sr. Concejal D. Gaspar Berga | 50 | 00 |
| D. Francisco Rosselló Pujol | 100 | 00 |
| Sres. Pons y Bonet | 100 | 00 |
| D. Bartolomé Frontera Contestí | 50 | 00 |
| La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares | 100 | 00 |
| D. Francisco Alomar | 500 | 00 |
| Juan Nogués y Pizá | 250 | 00 |
| Miguel Barbarín | 50 | 00 |
| D.ª Josefa Brondo | 25 | 00 |
| D. Rafael Ignacio Pomar | 25 | 00 |
| José M.ª Quadrado | 100 | 00 |
| Francisco Gamundí Thomás | 50 | 00 |
| TOTAL | 4.948 | 21 |

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibos de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRICIÓN Y CUESTACIÓN

| | Ptas. | Cent. |
|---|---|---|
| Suscritos hasta el dia de ayer | 40.905 | 00 |
| Id. id. de hoy | 4.948 | 21 |
| TOTAL SUSCRITO | 45.853 | 21 |

Palma 29 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.




Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert